

*San Juan de la Rambla*

*en la prensa*

*Año 1908*

Diarios:

*Diario de Tenerife*

*La Opinión*

*El Progreso*

# LA OPINIÓN

Miércoles 08 de enero de 1908

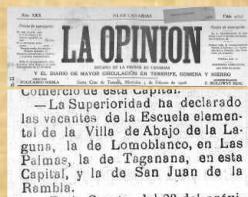
Brevemente quedará montada y funcionando toda la red entre los cuatro pueblos del Valle y **San Juan de la Rambla**.



# LA OPINÓN

Miércoles 05 de febrero de 1908

La Superioridad ha declarado las vacantes de la Escuela elemental de la Villa de Debajo de la Laguna, la de Lomoblanco, en Las Palmas, la de Taganana, en esta Capital, y la de **San Juan de la Rambla**.

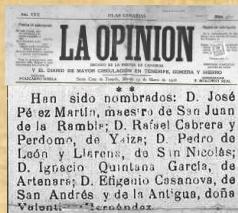


# LA OPINÓN

Miércoles 05 de febrero de 1908

Han sido nombrados: D. José Pérez Martín, maestro de **San Juan de la Rambla**; D. Rafael Cabrera y Perdomo, de Yaiza; D. Pedro de León y Llarena, de San Nicolás; D. Ignacio Quintana García, de Artenara; D. Efigenio Casanova, de San Andrés y de la Antigua, doña Valentina Hernández.

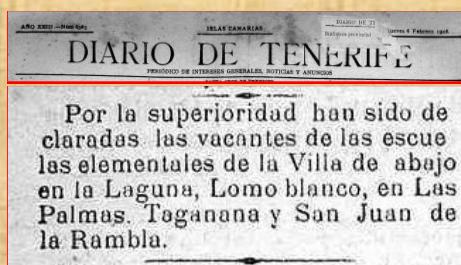
San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1908  
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes



# DIARIO DE TENERIFE

Jueves 6 de febrero de 1908

Por la superioridad han sido declaradas las vacantes de las escuelas elementales de la Villa de abajo en La Laguna, Lomo Blanco, en Las Palmas. Taganana y **San Juan de la Rambla**.



# DIARIO DE TENERIFE

Viernes 6 de marzo de 1908

El Boletín Oficial del miércoles 26 de febrero pasado contiene:

Ministerio de la Gobernación: Conclusión del Reglamento de la Ley de protección de la infancia.- Gobierno civil circular para el uso del sistema métrico decimal.- Distrito forestal de Canarias: anuncio de subasta.- Alcaldías del Paso, Firgas: anuncian estar terminados los padrones de cédulas.- De Agüimes: cita a Juan Bivas.- Recaudación de la Hacienda de la zona de La Laguna, Las Palmas y Fuerteventura: señala los días para la cobranza.- **Alcaldía de la Rambla: liquidación de débitos.**



# EL PROGRESO

Lunes 23 de marzo de 1908

## Expedición científica

Según leemos en nuestro apreciable *Diario de Tenerife*, en el vapor *M.L. Villaverde* llegará a esta capital la expedición científica del *Politécnico* de Zurich de que hace tiempo hablamos.

No se detendrá en Las Palmas, vendrá directamente a Tenerife, estará 15 días y se marchará de aquí a Cádiz.

Las excursiones que aquí hará son, salvo variación imprevista: Valle seco, Agua García, Montañas de Anaga, Las Mercedes hacia Taganana, La Laguna, Puerto de la Cruz, Villa de Orotava, Jardín Botánico, **San Juan de la Rambla**, Icod, Garachico, Los Silos, Montaña de Teno, Pinar de la Guancha, vuelta a Orotava y de allí al Portillo, Llano de las Majas y Cañadas; eventualmente al Teide. Bajada por la cumbre hasta el paso de Pedro Gil y de allí a Güímar y en coches a Santa Cruz, y de aquí a Cádiz.

La plana mayor la componen los señores Dr. Mr. Rikli, de Zurich; doctor O. Appel, de Berlín; Dr. O Kirchner de Stuttgart; Dr. E. Kunzh, de Soletre; Dr. F. Lanterbora, de Heidelberg; Dr. Pompecki, de Göttingea; Dr. E. Skröter, de Zurich; Dr. Médico H. Niaf, de Zurich; y como fotógrafo el Dr. P. Bchny, de Basilea, con dos ayudantes



# LA OPINIÓN

Viernes 27 de marzo de 1908

## San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1908

### Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

Para el juicio de exenciones de los mozos de los pueblos que se expresan, se han señalado los días siguientes:

Adeje, Arafo y Arico 1º; Realejo alto y bajo, 2; Arona, San Miguel y Vilaflor, 3; Guía y Santiago, 7; Buenavista y Guancha, 8; Icod, Silos y Tanque, 9; Garachico y Rambla, 11; Matanza y Tegueste, 13; Sauzal y Tacoronte, 14; Granadilla y Rosario, 15; Villa de Orotava, 20; Puerto de la Cruz, 25; Santa Úrsula y Victoria, 27; Candelaria, Fasnia y Güímar, 28; Laguna 29 y 30.



Para el juicio de exenciones de los mozos de los pueblos que se expresan, se han señalado los días siguientes:  
Adeje, Arafo y Arico 1º; Realejo alto y bajo, 2; Arona, San Miguel y Vilaflor, 3; Guía y Santiago, 7; Buenavista y Guancha, 8; Icod, Silos y Tanque, 9; Garachico y Rambla, 11; Matanza y Tegueste, 13; Sauzal y Tacoronte, 14; Granadilla y Rosario, 15; Villa de Orotava, 20; Puerto de la Cruz, 25; Santa Ursula y Victoria, 27; Candelaria, Fasnia y Güímar, 28; Laguna 29 y 30.

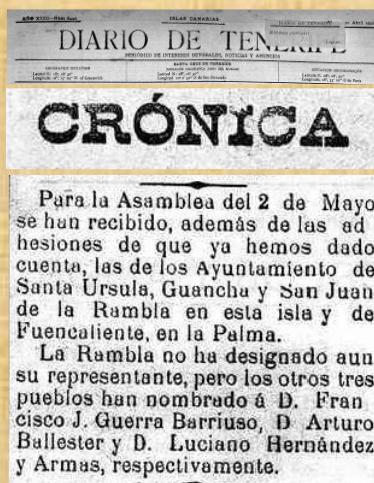
# DIARIO DE TENERIFE

Marte 21 de abril de 1908

## Crónica

Para la Asamblea del 2 de mayo, se han recibido, además de las adhesiones que ya hemos dado cuenta, las de los ayuntamientos de Santa Úrsula, Guancha y San Juan de la Rambla en esta isla y de Fuencaliente, en La Palma.

La Rambla no ha designado aún su representante, pero los otros tres pueblos han nombrado a D. Francisco J. Guerra Barriuso, D. Arturo Ballester y D. Luciano Hernández y Armas, respectivamente.



Para la Asamblea del 2 de Mayo se han recibido, además de las adhesiones de que ya hemos dado cuenta, las de los Ayuntamiento de Santa Ursula, Guancha y San Juan de la Rambla en esta isla y de Fuencaliente, en la Palma.

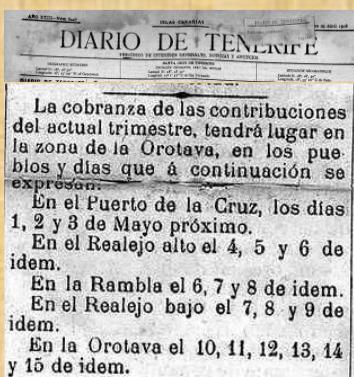
La Rambla no ha designado aun su representante, pero los otros tres pueblos han nombrado a D. Francisco J. Guerra Barriuso, D Arturo Ballester y D. Luciano Hernández y Armas, respectivamente.

# DIARIO DE TENERIFE

Miércoles 29 de abril de 1908

La cobranza de las contribuciones del actual trimestre, tendrá lugar en la zona de la Orotava, en los pueblos y días que a continuación se expresan:

En la Rambla el 6, 7 y 8 de idem (de mayo próximo).



# EL PROGRESO

Lunes 04 de mayo de 1908

## Asamblea Regional

### Impresiones

Se han celebrado las dos primeras sesiones de la Asamblea regional.

La Importancia y magnitud de este acontecimiento han superado a los cálculos más optimistas haciendo renacer esperanzas que ya parecían desecharadas para siempre, e inundando de gozo hasta los espíritus tocados de escepticismo, sumidos en las tinieblas de la duda.

Todo ha resultado sobresaliente, excepcional, único y primero. La Asamblea ha respondido con creces a los deseos del país y las aspiraciones regionales se han fundido en un hermoso acto de solidaridad.

¿Qué más podía pedirse?

¿Qué más podía esperarse? Aunque la labor transcendental de la Asamblea quedase reducida al resultado de las dos primeras sesiones, ya podemos batir palmas de triunfo y entonar himnos de alabanza ante la unión de los pueblos que en la Asamblea ha quedado consagrada y ante el resurgir del espíritu público que en la primera se ha manifestado con el avasallador empuje de un movimiento colectivo.

## San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1908

### Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

La Asamblea, por otra parte, ha sido una tregua, un momento solemne en medio de nuestras luchas bizantinas, y el vocero de las pasiones y el alentar de los odios, han cesado para dejar oír la voz de la razón, de la justicia y de la sensatez. Ello se imponía como una afirmación del recto sentido de la vida, . como una demostración del sentimiento ciudadano, como un renacer de las energías y de los entusiasmos que para la destrucción, y solo alentan para la destrucción.

La Asamblea ha edificado en unas cuantas horas de civismo y confraternidad, de unión y paz, lo que por otros procedimientos, el de la patriotería entre ellos, hubiese tardado siglos en construir. La indiferencia, apenas removida, se ha traducido en acción, y la acción lo es todo. Lo fue “en el principio”, como dijo Goethe, y lo será también en el fin.

Eso nada más hacía falta: acción. Acción para mover a los indolentes, a los abúlicos, a los desesperanzados; acción para coordinar las voluntades en movimiento armónico y potente; acción para traducir los elementos negativos en impulsores; acción para movilizar todas las huestes en la defensa del país y acción para encauzarlas por el camino del triunfo y por la senda del bien.

Todo eso había derecho a esperar del elevado espíritu de patriotismo que informó la convocatoria de la Asamblea, y todo eso se verá realizado si el resultado obtenido hasta ahora sucede la constancia la labor y la fe en los ideales patrióticos que se persiguen.

Callen las pasiones ante la espléndida lontananza a que se dirigen hoy todas las miradas. Callen las diatribas, dejemos en libertad el movimiento para impulsar el espíritu canario, emancipándole de los lazos tradicionales que le retenían prisionero.

Que sea la asamblea, como ha dicho muy bien el ilustrado sacerdote isleño Doctor Beyro, unas a modo de Cortes Nivarienses, para hacer el bien y la prosperidad de esta tierra canaria, y recobrar para ella el título de Afortunada.

#### Ayuntamientos con representación

Adeje, Arafo, Arico, Arona, Agulo, Arure, Buenavista. Breña alta, Breña baja, Candelaria, Fasnia, Fuencaliente, Garachico, Granadilla, Guancha, Guía, Güímar, Garafía, Laguna, Los Llanos, Matanza, Orotava, Puntallana, Puerto de la Cruz, **Rambla**, Realejo alto, Realejo bajo, Rosario, San Miguel, Santiago, Sauzal, Dilos, San Andrés y Sauces, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Tacoronte , Tanque, Victoria, Vilaflor, Vallehermoso, Valverde, Icod.



#### Impresiones

Se han celebrado las dos primeras sesiones de la Asamblea regional.

La importancia y magnitud de este acontecimiento han supuesto a los cálculos más optimistas. Haciendo renacer esperanzas que ya parecían desecharadas para siempre, é inundando de gozo hasta los espíritus tocados de scepticismo, sumidos en las tinieblas de la duda.

Todo ha resultado sobresaliente, excepcional, único y primero. La Asamblea ha respondido con creces a los deseos del país y las aspiraciones regionales se han cumplido en un hermoso acto de solidaridad.

¿Qué más podía pedir?

Que la labor transcendental de la Asamblea quedase reducida al resultado de las dos primeras sesiones.

La Asamblea ha quedado en el centro de los ánimos y el de los espíritus públicos que en la misma se ha manifestado con el avasallador empuje de un movimiento célebre.

La Asamblea, por otra parte, ha sido una tregua, un momento solemne en medio de nuestras luchas bizantinas, y el vocero de las pasiones y el alentar de los odios han cesado para dejar oír la voz de la razón, de la justicia y la sensatez.

La Asamblea ha edificado en unas cuantas horas de civismo y confraternidad, de unión y paz,

que por otros procedimientos, el de la patriotería entre ellos, hubiese tardado siglos en construir.

La indiferencia, apenas removida, se ha traducido en acción, y la acción lo es todo. Lo fue “en el principio”, como dijo Goethe, y lo será también en el fin.

Eso nada más hacía falta: acción. Acción para mover a los indolentes, a los abúlicos, a los desesperanzados; acción para coordinar las voluntades en movimiento armónico y potente; acción para traducir los elementos negativos en impulsores; acción para movilizar todas las huestes en la defensa del país y acción para encauzarlas por el camino del triunfo y por la senda del bien.

Todo eso había derecho a esperar del elevado espíritu de patriotismo que informó la convocatoria de la Asamblea, y todo eso se verá realizado si el resultado obtenido hasta ahora sucede la constancia en la labor y la fe en los ideales patrióticos que se persiguen.

Callen las pasiones ante la espléndida lontananza a que se dirigen hoy todas las miradas. Callen las diatribas, dejemos en libertad el movimiento iniciado para impulsar el espíritu canario, eman-

ciable de los lazos tradicionales que le retenían prisionero.

Que sea esa Asamblea, como ha dicho muy bien el Ilustrado sacerdote isleño Doctor Beyro, unas a modo de Cortes Nivarienses, para hacer el bien y la prosperidad de esta tierra canaria, y recobrar para ella el título de Afortunada.

#### Ayuntamientos con representación

Adeje, Arafo, Arico, Arona, Agulo, Arure, Buenavista, Breña-alta, Breña-baja, Candelaria, Fasnia, Fuencaliente, Garachico, Granadilla, Guancha, Guía, Güímar, Garafía, Laguna, Los Llanos, Matanza, Orotava, Puntallana, Puerto de la Cruz, Rambla, Realejo alto, Realejo bajo, Rosario, San Miguel, Santiago, Sauzal, Silos, San Andrés y Sauces, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Tacoronte, Tanque, Victoria, Vilaflor, Vallehermoso, Valverde, Icod.

# DIARIO DE TENERIFE

Miércoles 27 de mayo de 1908

Por el rectorado de la Universidad Literaria de Sevilla ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública elemental de niñas de San Juan de la Rambla, la ilustrada y laboriosa profesora señorita María de los Dolores Olivera y Cruz.

Reciba nuestra enhorabuena, que podemos hacer extensiva al pueblo de la Rambla, pues hace una buena adquisición.



# LA OPINIÓN

Miércoles 27 de mayo de 1908

Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública elemental de niñas de **San Juan de la Rambla**, Dª. María de los Dolores Olivera y Cruz.



# EL PROGRESO

Miércoles 27 de mayo de 1908

**De enseñanza.-** Los maestros de Guamasa, D. Alfredo Daroca y Dª. Rosalía Rodríguez, han incoado expediente solicitando nuevo título administrativo por el censo de población y con aumento de sueldo.

Dª María de los Dolores Olivera y Cruz ha solicitado el cargo de Maestra interina de la Escuela de niñas de **San Juan de la Rambla**.

**San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1908**  
**Noticias rescatadas por José María Pérez Montes**

La subsecretaría ha impuesto la pena de suspensión de sueldo por tres meses a varios Maestros de esta provincia a quienes se le había incoado expediente por abandono de destino.



# LA OPINIÓN

Miércoles 1º de julio de 1908

## Resinas

En los Ayuntamientos donde radican los montes se celebrarán, el 6 del actual, de 20.000 pinos del pueblo del Rosario; 8.000 del de Granadilla y 6.000 de Orotava.

El 7 del propio mes; 150.000 de Arico; **5.000 de la Rambla;** 20.000 de Candelaria.

El día 8: 33.000 de la Guancha; 8.000 de Vilaflor; 20.000 de Candelaria.

El 9: 15.000 de Adeje.

El 11: 5.000 de Güímar.

La resinación es a vida, y 1,50 por pino y 10 años.

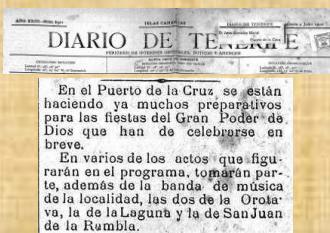


# DIARIO DE TENERIFE

Sábado 4 de julio de 1908

En el Puerto de la Cruz, se están haciendo ya muchos preparativos para las fiestas del Gran Poder de Dios que han de celebrarse en breve.

En varios de los actos que figurarán en el programa, tomarán parte, además de la banda de música de la localidad, las dos de la Orotava, la de la Laguna y la de **San Juan de la Rambla**.



# LACION

Sábado 4 de julio de 1908

Puerto de la Cruz

Copiamos de nuestro compañero el Diario del Norte, correspondiente al día 2 del mes actual:

“Las bandas de música municipales de la ciudad de La Laguna y de la vecina Villa de la Orotava, han sido contratadas para tomar parte en los festejos que dentro de breves días han de celebrarse en este Puerto, en honor al Gran Poder de Dios.

**Asimismo quedará hoy contratada la de San Juan de la Rambla que dirige D. Temístocles Díaz**, y la que en la vecina población dirige don Agrícola E. García.

En el Concierto que tendrá lugar el domingo doce a la una de la tarde, tomarán parte las cuatro bandas antes mencionadas y la del municipio de este Puerto que dirige don Luis Sánchez.

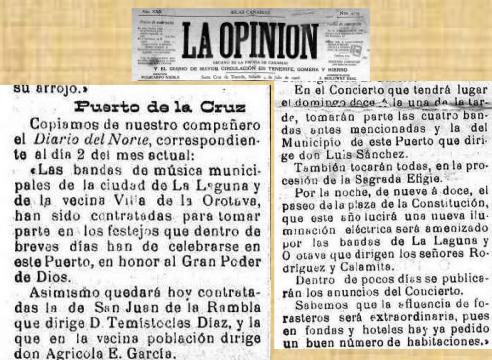
También tocarán todas, en la procesión de la Sagrada Efigie.

Por la noche, de nueve a doce, el paseo de la plaza de la Constitución, que este año lucirá una nueva iluminación eléctrica será amenizado por las bandas de La Laguna y Orotava que dirigen los señores Rodríguez y Calamita.

Dentro de pocos días se publicarán los anuncios del Concierto.

**San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1908**  
**Noticias rescatadas por José María Pérez Montes**

Sabemos que la afluencia de forasteros será extraordinaria, pues en fondas y hoteles hay ya pedido un buen número de habitaciones.”



# EL PROGRESO

Lunes 06 de julio de 1908

Anuncia hallarse vacantes los cargos de Juez municipal de Puerto de la Cruz, Realejo alto y la suplente de La Laguna, Arafo, Garachico, **San Juan de la Rambla** y esta Capital; de fiscal municipal de esta misma ciudad, laguna y Adeje, y suplentes de Arafo, Güímar y Rosario.



# LA OPINIÓN

Viernes 17 de julio de 1908

**San Juan de la Rambla**

Desde este pueblo estimado corresponsal nos escribe los siguiente:

“En este pueblo reina gran entusiasmo y animación para la fiesta que en honor a Ntra. Sra. del Carmen se ha de celebrar el día dos del próximo agosto.

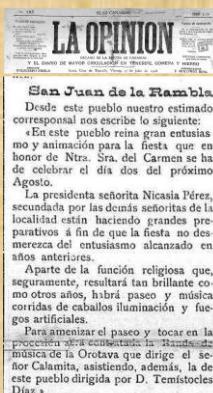
## San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1908

### Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

La presidenta señorita Nicasia Pérez, secundada por las demás señoritas de la localidad están haciendo grandes preparativos a fin de que la fiesta no desmerezca del entusiasmo alcanzado en años anteriores.

Aparte de la función religiosa que, seguramente, resultará tan brillante como otros años, habrá paseo y música, corridas de caballos, iluminación y fuegos artificiales.

Para amenizar el paseo y tocar en la procesión será contratada la banda de música de la Orotava que dirige el señor Calamita, asistiendo, además, la de este pueblo dirigida por D. Temístocles Díaz.”



# LACOPINÓN

Viernes 17 de julio de 1908

### De telégrafos

De una extensa información que en su número de ayer publicó nuestro colega el *Diario de Tenerife*, dedicada a las reformas que en este Ramo se proyectan introducir en Canarias, tomamos los siguientes datos:

En mayo último, a petición de la Dirección General, que lo hizo de los datos del material y gastos indispensables para instalar el telégrafo Centro se propuso la apertura de las siguientes estaciones:

En Tenerife: Tacoronte, Matanza, Victoria, **San Juan de la Rambla**, Buenavista, Guía, Rosario y Candelaria. En la Palma: Punta Llana, San Andrés y Sauces, Breña Alta, Mazo, Paso, Tazacorte, Tijarafe y Tagara.

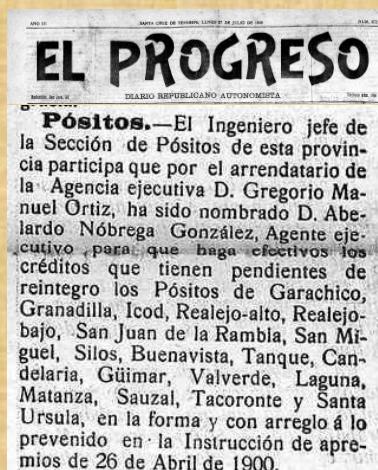
San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1908  
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes



# EL PROGRESO

Lunes 27 de julio de 1908

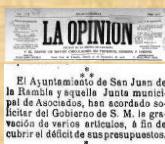
**Pósitos.**- El Ingeniero jefe de la Sección de Pósitos de esta provincia participa que por el arrendatario de la Agencia ejecutiva D. Gregorio Manuel Ortiz, ha sido nombrado D. Abelardo Nóbrega González, Agente ejecutivo para que haga efectivos los créditos que tienen pendientes de reintegro los Pósitos de Garachico, Granadilla, Icod, Realejo alto, Realejo bajo, **San Juan de la Rambla**, San Miguel, Silos, Buenavista, Tanque, Candelaria, Güímar, Valverde, Laguna, Matanza, Sauzal, Tacoronte, y Santa Úrsula, en la forma y con arreglo a lo prevenido en la Instrucción de apremios de 26 de abril de 1900.



# LA OPINIÓN

Sábado 26 de septiembre de 1908

El Ayuntamiento de San Juan de la Rambla y aquella Junta municipal de Asociados, han acordado solicitar del Gobierno de S. M. la gravación de varios artículos, a fin de cubrir el déficit el déficit de sus presupuestos.

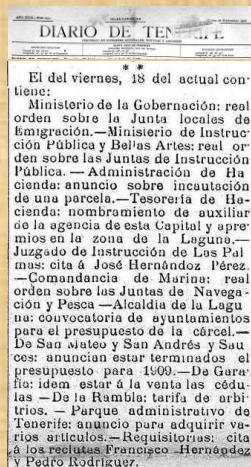


# DIARIO DE TENERIFE

Lunes 28 de septiembre de 1908

El del viernes, 18 del actual contiene:

Ministerio de la Gobernación: real orden sobre la Junta locales de Emigración.- Ministerio de Instrucción Pública.- Administración de Hacienda: anuncio sobre incautación de una parcela.- Tesorería de hacienda: nombramiento de auxiliar de la agencia de esta Capital y apremios de la zona de La Laguna.- Juzgado de Instrucción de Las Palmas: cita a José Hernández Pérez.- Comandancia de Marina: real orden sobre las Juntas de Navegación y Pesca.- Alcaldía de la Laguna: convocatoria de ayuntamientos para el presupuesto de la cárcel:- de San mateo y San Andrés y Sauces: anuncian estar terminados el presupuesto para 1909.- de Garafía: idem estar a la venta las cédulas.- **de la Rambla: tarifa de arbitrios.**- Parque administrativo de Tenerife: anuncio para adquirir varios artículos.- Requisitorias: cita a los reclutas Francisco Hernández y Pedro Rodríguez.



# LA OPINIÓN

Sábado 03 de octubre de 1908

## NOTAS

### A mi distinguida Sra. y amiga doña Juana Peraza de Jordán.

El 5 del corriente dejé mi hermosa Laguna, la Ciudad de mis amores y de mis más dulces recuerdos y en cómodo *landeau*, que abierto me dejaba, espaciar la vista por sus feraces campiñas y contemplar su cielo azul y aspirar su aire sutil, embalsamado, recorrió hasta el pintoresco pueblo de San Juan de la Rambla aquella carretera de paisajes encantadores y perspectivas sorprendentes en grata compañía con el mejor de mis amigos. Cada vez que cruzo tan entretenido trayecto y descubro nuevas bellezas y me solazan nuevos panoramas. Siempre me digo extasiado: que bella y sana es nuestra tierra.

Pasé dos días en **San Juan de la Rambla** en casa de una amiga donde siempre encuentro mucho del cariño maternal del que estoy hambriento a todas horas. ¡Oh dulce y buena madre mía, que falta haces para que mis veinte y dos primaveras no sientan el hielo del invierno de las amarguras de este valle de lágrimas!

Salí para Icod. Allí pasé por sus fértiles entornos admirando aquellos platanares que parecen lagos de esmeralda y aquellas cumbres verdinegras que corona nuestro gigante Teide. Estuve un día en Garachico. Pasé dos horas sentado en la playa viendo jugar al fiero mar con aquellas negras y retorcidas lavas.

Al atardecer en camello... a los Silos donde como siempre, Dios se lo pague, me recibió aquel celosísimo y virtuoso párroco Sr. Pérez Remón con los brazos abiertos. Y a cambio de mi mala música y peores cantos me hospedó y trató a cuerpo de rey siete días.

Que iglesia aquella tan limpia, tan artísticamente adornada ¡Qué fiesta aquella tan típica con sus toros mansos, su abigarrada libres, sus bailes inocentes, sus juegos profusos y bellísimos! Ni una riña, ni una palabra poco decente... ¡Qué gentes tan sencillas y cristianas!

La función religiosa solemnísimamente, como nos tiene acostumbrados el Sr. Pérez Remón que es tan elocuente orador como modelo de curas.

Un cariñoso recuerdo a D. Francisco y D. Marcelino Jordán que tan múltiples pruebas de afecto nos dispensaron, y a los demás amigos de aquel grato pueblo.

De los Silos me llevó con una comodidad que ni soñaba mi amadísimo amigo, eso es poco, mi casi padre y señor por lo que me quiere y lo quiero, D. Federico Jordán, a su encantadora quinta de la “Tierra del Trigo”, encantado vallesito donde pasé los cinco días mejores que he pasado en mi vida. Allí todo es amable, gratísimo todo.

**San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1908**  
**Noticias rescatadas por José María Pérez Montes**

En la bella ermita recién construida por la Munificencia del Sr. D. Federico Jordán y su santa esposa, celebramos a diario piadosos cultos, a los que concurrían todos los vecinos.

Nunca con más razón que en este instante puedo excluir: Quien supiera escribir para hablar de aquel hogar modelo, de aquella vida higiénica, de aquellas altas cumbres que tuve la satisfacción de cruzar acompañado de dos leales servidores que el cariñoso dueño ponía diariamente a mi disposición. De aquellas noches en que después de rezar en familia, cantaba y tocaba en el armónium algunas partituras que, sin mérito alguno mío, tanto aplaudían mis buenos amigos...

En suma, pasamos cinco días que me parecieron por lo felices cinco minutos. Me complazco en manifestarles públicamente mi gratitud sin medida y hasta al leal perrazo que tanto me acompañaba y alagaba.

El 10 salimos para el Valle de Santiago, donde después de unas horas de camino emocionante, entretenido nos recibió aquel simpático Párroco Sr. Serrat y Sitjar hospedándonos generosamente en su rectoral con fraternal cariño.

Allí tuve el honor de conocer al ilustrado y buenísimo párroco de Guía D. Salvador Morales y Real que nos dispensó el favor de venir a la villa del Marqués de San Andrés y Vizconde del Buen Paso, cuyos vastos dominios admiré, y nos acompañó a este pueblo donde llegamos al anochecer.

¡Qué riscos, qué valles, qué laderas tan ingentes cruzamos!

Seis días en Guía, tranquilos y dichosos en medio de la amabilísima familia del Vle. Párroco y de cariñosos amigos. ¡Cuánto les debo!

Las fiestas de la excelsa Patrona y del Señor de la Dulce Muerte estuvieron espléndidas y concurridísimas con toros, música, derroches de pirotecnia, entretenidos dramas, procesión solemne en que el templo lucía elegantemente adornado.

Hasta mi buen amigo el Sr. Reverón que me cedió galantemente su sitio en el coro, nos regaló con una serenata de guitarras y de bandurrias queme supo a mieles. Mi enhorabuena a él y a sus músicos.

Hoy he estado en el pago de Tejina adonde fui en una magnífica y valiente yegua de mi distinguido amigo D. Francisco González. Que vistan tan magníficas se descubren desde aquellas alturas incommensurables. Vamos, que he pasado unos días deliciosísimos

Mañana al amanecer regreso a Icod por el vecino monte.

Y el afamado médico, tan amable y bondadoso como sabio, D. José Jordán y González, digno hermano del nunca bastante ponderado Sr. Maestro escuela, gloria de esta Diócesis, facultativo que me visitó y me recetó en la inolvidable "Tierra del Trigo" y continúa combatiendo mis molestos padecimientos... Que Dios recompense su benignidad y generosidad para conmigo.

A Dios, a todos y el testimonio de mi profundísima gratitud.

**A. Rodríguez Acuña**

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1908  
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

Guía 23 de septiembre de 1908

NOTAS

A mi distinguida Sra. y amiga doña Juana Pérez de Jordán.

El 5 de setiembre dejé mi hermosa Laguna, la Ciudad más dulces recuerdos y más dulces deseos de volver. Me dejaba, especially la vista por sus feroces campañas y contemplar su cielo azul y aspero al pináculo de la montaña que se eleva hasta el pináculo pueblo de San Juan de la Rambla, aquella cumbre que ofrece las más variadas perspectivas sorprendentes en grata compañía con el mejor de mis amigos. Nosotros que salimos de la capital en un rápido trayecto y descubro nuevas bellezas y me solazan nuevos panoramas. Siempre por su belleza, su magnitud y sencillez es nuestra tierra.

Pasé dos días en S. Juan de la Rambla con mi amigo donde siempre encuentro mucho del cariño maternal del que me han hecho a lo largo de los años. Oh dios y buena madre mía, que faltó hacer para que mis vecinos y amigos no se acordaran de mí en el invierno de las amarguras de este valle de lágrimas.

Sali para Icod. Allí paseé por sus fértils contornos admirando aquellas pitaneras que parecen lagos y que se separan y aquellas cumbres verdinegras que corona nuestro jagüe Teida. Estuve un día en Garachico. Pasé dos horas sentado en la playa viendo jugar el fiero mar con aquellas negras y retorcidas olas.

Al atardecer en camello... a los Silos donde como siempre, a Dios se lo pague, me recibió aquel caballito y virtuoso párroco don Pérez Remón y los brancos abiertos, y a cambio de mi más música y paciencia, me hospedó y trajo a cuento de hoy siglo días.

Qué iglesia aquella tan limpia, tan artísticamente adornada! Qué fiesta aquella tan típica con sus lo-

ros espesos en abigarrados libres, tan tallos florecidos tan largos, profundos y bellísimos! Ni una rita, ni una palabra poco decente... Qué iglesia tan bella!

La función religiosa solemnísima, como nos tiene acostumbrados los sacerdotes de la Iglesia Católica en el santo orden como modelo de culto.

Un carillón recordado a D. Francisco y a D. Marcialino Jordán, que me regaló, y que yo no pude dispensar, y a los demás amigos de aquél gran pueblo.

Un sencillo regalo con una comodidad que ni soñaba mi amable amigo, que me regaló, y que yo no pude dejar por lo que me quería y lo quiero. D. Federico Jordán, cura del Trigo, encantado valiente donde pasó los cinco días que estuve en su casa, y que me regaló. Allí todo es sencillo, grandísimo todo!

Un sencillo regalo consagrado por la Municipalidad de D. Federico Jordán y su esposa despidiéndome con los más cariñosos cultos, a los que concurrieron todos los vecinos.

Qué risos, qué valles, qué laderas tan ingenuas, crudos!

Sobre todo Gúes, cruceros y díchos en medio de la emblemática familia del Vía. Párroco y de carabinero.

Las Señoritas de la excelsa Patrona y del Señor de la Dulce Muerte están en su fiesta de la Virgen de la Candelaria con toros, música, derroches de protocolo, entretenidos dramas, comedias y sainetes, y el templo lucía elegantemente adornado.

Estoy mi buen amigo al Sr. Reverendo que me cedió galantemente su sitio en el coro, nos regaló con su sacerdotal voz cantos de misa durísimas que me supo a míiles. Mi enhorabuena a él y a sus músicos.

Una noche en la que me preguntó a dónde fuí en una magnífica y valiente vejez de mi distinguido amigo, que me respondió que vivía en Gúes.

Que vidas tan magníficas se descubren desde aquellas alturas incomprendidas que nadie ha pasado.

Mañana al amanecer el regreso a la capital.

Y al afanado médico, tan amable y bondadoso como sabio D. José M. Martínez, que me regaló una botella del nunca bastañamente ponderado D. Maestrichtina, gloriosa mi vida y recetó en la inolvidable «Tierra del Trigo» y me regaló un libro de mis ociosos paseos... que Dios recompense su benignidad y generosidad.

A Dios y todos el testimonio de mi profundísima gratitud.

A Rodríguez Amista.

Gúes 23 de Septiembre de 1908.



# DIARIO DE TENERIFE

Jueves 29 de octubre de 1908

Ya está establecida la comunicación telefónica con los dos Realejos; en breve se abrirá al servicio la de **San Juan de la Rambla** y tan luego como terminen estos trabajos, comenzará el tendido de las líneas para enlazar a la red los pueblos de Santa Úrsula, Victoria, Matanza, Sauzal y Tacoronte.

Esta mejora ha de ser de incalculables beneficios para esta parte de la isla.



# LA OPINÓN

Lunes 02 de noviembre de 1908

Por la Audiencia del Territorio han sido nombrados juez municipal del Puerto de la Cruz, D. Sixto Nieves y del Hoyo; jueces municipales suplentes: de esta ciudad don José Sánchez Pinto; Realejo bajo, don Pedro Fernández de la Cruz; Santa Cruz, D. José Palazón Arvelo; **San Juan de la Rambla** D. Manuel Quintero Pérez.

**San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1908**  
**Noticias rescatadas por José María Pérez Montes**

Fiscales municipales de Santa Cruz, por lo que resta de este año, D. Juan padrón Ancesume; de esta ciudad, D. Esteban Saavedra Fernández; de Arafo, D. Francisco Pérez Batista; de Adeje, D. Juan Martín Vargas; suplentes; de Arafo, don Telesforo Pérez Marrero; Rosario, don Manuel Díaz Ramos; Güímar, don Florentín García Díaz.

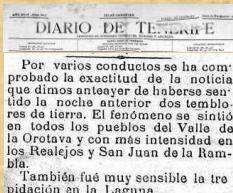


# DIARIO DE TENERIFE

**Viernes 20 de noviembre de 1908**

Por varios conductos se ha comprobado la exactitud de la noticia que dimos anteayer de haberse sentido la noche anterior dos temblores de tierra. El fenómeno se sintió en todos los pueblos del Valle de la Orotava y con más intensidad en los Realejos y **San Juan de la Rambla**.

También fue sensible la trepidación en la Laguna.



# DIARIO DE TENERIFE

**Sábado 21 de noviembre de 1908**

En la carretera de San Juan de la Rambla han ocasionado desperfectos las últimas lluvias.

